

Bogotá, junio 6 de 2.000

Doctora
Cecilia Duque D.
Gerente General

Apreciada Doctora:

Deseo informarle sobre las actividades desarrolladas hasta el momento en relación a la Mesa Sectorial de Artesanías:

- 1.Capacitación del metodólogo en los talleres sobre la Guía para la Elaboración de Unidades de Competencia y Titulaciones con base en el Análisis Funcional realizados por el SENA de febrero 7 al 11.
- 2.Análisis y definición con el SENA (Jeanneth Acevedo, Asesora de Sistemas asignada a la Mesa Sectorial de Artesanías) de la programación definitiva de la Mesa para el 2.000.
- 3.Revisión de la Caracterización de los Oficios de Tejeduría y Cerámica.
- 4.Selección de las Areas Ocupacionales "Producción de Objetos Tejidos Artesanales" y "Producción de Objetos Cerámicos Artesanales" para desarrollar sus competencias laborales este año en los niveles II y III y oficialización de esta decisión al SENA (febrero 18).
- 5.Elaboración de una propuesta para la contratación del equipo Técnico de la Mesa Sectorial, entregada el 16 de marzo a los doctores Jairo Carrillo y Ernesto Benavides.
- 6.Entrega por parte del Ing. Gabriel Forero, del SENA a Artesanías de Colombia de la documentación sobre la Mesa sectorial (18 diskettes y de una copia de los Mapas Funcionales, Titulaciones y Unidades de competencia), material que debe ser revisado por el Equipo Técnico.
- 7.A partir de una solicitud directa del SENA, el Ing. Gabriel Forero entregó un borrador de la documentación faltante para ser transcrita, analizada y revisada por el equipo técnico.
- 8.Solicitud al Dr. José Ignacio Orozco, Jefe División de Estudios Organizacionales, SENA, Dirección general, del C.D. sobre la Guía para Elaboración de Unidades de Competencias Laborales y Titulaciones con base en el análisis funcional disponible en Artesanías de Colombia.
- 9.Elaboración de un cronograma (4 de abril) con el SENA de las actividades de análisis, validación y

elaboración de las competencias laborales con los productores directos de Ráquira, La Chamba, Usiacurí, San Jacinto, San Andrés de Sotavento y con consultores expertos de Bogotá.

10. Gestión ante el SENA de recursos por \$ 4.000.000 para servicios de transcripción, impresión y elaboración de la norma técnica (desplazamientos necesarios).
12. Revisiones y ajustes metodológicos y técnicos con personal del SENA y ceramistas de talleres de Bogotá del mapa funcional de la cerámica (abril 7, 14, 17; mayo 8, 16, 24).
13. Participación en los talleres de capacitación en Diseño Curricular y Formación de Facilitadores realizadas por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de México, CONALEP, del 24 de abril al 6 de mayo.
11. Revisión de la Guía escrita para la elaboración de Unidades de Competencias Laborales y Titulaciones con base en el análisis funcional y preparación de una síntesis sobre la misma para socializar la metodología el 23 de mayo entre funcionarios de Artesanías de Colombia y técnicos ceramistas de Bogotá, posibles integrantes del equipo técnico.
14. Se planea entregar a la Gerencia en 15 días un concepto analítico sobre la Caracterización de cerámica para su apreciación, ya que una primera lectura indica que antes de ser enviada al SENA para publicación debe ser ajustada en varios aspectos.

Doctora Cecilia, ante la escasez de recursos para la contratación del equipo técnico, se ha optado por ir trabajando con ceramistas de Bogotá (Club de Cerámica y “Keramos”), pensando integrar otros técnicos de Pottery, Stoneware, Refractaria Schlenker, así como a los de la Misión China y a técnicos de Ráquira, Guatavita y la Chamba. Para esta labor, más que recursos, necesito es mayor disponibilidad de tiempo para concertar, programar y ejecutar las revisiones técnicas con visitas a los talleres.

A nivel de tejeduría se propone realizar lo mismo con especialistas de Bogotá y sus cercanías y maestros artesanos de San Andrés de Sotavento, Usiacurí, San Jacinto o Sandoná. Posteriormente, los documentos revisados en estos talleres se someterían a una consultoría técnica específica de expertos que se contratarían sólo para las sesiones requeridas.

Finalmente desearía indicar que para avanzar ágilmente en la elaboración de las normas de competencia requiero dedicarle más tiempo a su estructuración lógica con todo el respaldo técnico, administrativo y competitivo que exige la norma en cuanto propuesta de estándar de calidad artesanal nacional para los oficios seleccionados.

Es así como se puede considerar que entre más temprano se defina la norma más cerca estará la posibilidad de rediseñar el curriculum formativo y de capacitación de ceramistas y tejedores del país y consecuentemente los convenios y proyectos que la Empresa establezca corresponderán con mayor precisión y adecuación a los objetivos formativo de programas derivados de la norma.

Cordialmente,

Aser Vega C.

Con copia: Dr. Jairo Carrillo, Subgerente de Desarrollo.